ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YURLEY PABON ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.411.374	CONTRATO No.	129-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación relacionados con la ruta de reincorporación de los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	*Se realizó jornada de socialización y entrenamiento al equipo los días 2, 3, 10, 11, 15 y 18 de Febrero de 2022 frente al seguimiento de cada uno de los componentes de la ruta, se llevó a cabo jornada de grupo de trabajo con los facilitadores, así mismo se trabajaron temas jurídicos con el apoyo de la profesional encargada, procedimiento Atención al ciudadano y PQRS y Orientación para los servicios de salud a la Población objeto ARN con los profesionales líderes de proceso, componente de sostenibilidad económica (meta de proyectos productivos y vivienda), formación académica, formación para el trabajo, acceso a SGSSS, seguimiento a alertas tempranas, componente familiar, corresponsabilidad e iniciativas comunitarias por cada uno de los facilitadores y se establecieron las acciones prioritarias a realizar en este primer trimestre para el cumplimiento de metas PAI. Así mismo se trabajó con los facilitadores la socialización de la resolución 0175, por la cual se prorroga la fase de transición hasta agosto de 2022. *Se realizó seguimiento a las acciones a desarrollar para el cumplimiento de acciones transversales como fichas de reincorporación, ficha de atención diferencial con los 17 menores certificados por la OACP, presentación de informe de honorarios y demás productos solicitados en el mes de febrero 2022. *Se realizó seguimiento a las asistencias e inasistencias de la totalidad de 627 personas en reincorporación asignadas al GT y se generaron alertas del tablero de control de atenciones enviadas por el profesional de seguimiento de manera semanal con objeto brindar un diagnóstico de oportunidad por cada profesional/facilitador. *Se realiza de manera permanente contacto telefónico con los Profesionales para aclarar dudas e inquietudes sobre la ejecución contractual. *Se realizaron ejercicios de entrenamientos individuales vía Teams con los facilitadores para procesos en SIRR en la creación de matrículas de formación académica y formación para el trabajo así mismo se brindó orientación en los cierres de estados de formación para el trabajo y formación académica. *Se realizaron jornadas de entrenamiento, socialización y fortalecimiento operativo con el equipo de facilitadores en las fechas del 2, 3, 10, 11, 15 y 18 de febrero de 2022 en temas específicos como ruta de reincorporación, resolución 0175, componente de sostenibilidad económica, salud, corresponsabilidad, administrativo, componente jurídico, procedimiento Atención al ciudadano y PQRS y Orientación para los servicios de salud a la Población objeto ARN. *Se realizó seguimiento al envío de las planillas digitales y físicas para los acompañamientos psicosociales y así mismo reporte de asistencias por el dispositivo ARPA generadas en el mes de febrero para el envío y cargue posterior por el profesional de digitación. *Se realizó ejercicio de identificación de las personas en estado ausente y se enviaron orientaciones a cada uno de los facilitadores para identificar, aplicar y reportar el registro nacional de reincorporación con su población asignada, resaltando la importancia de realizar acciones de ubicación y atención a un 100% de la población para la aplicación de este registro como uno de los criterios de cumplimiento para su asignación mensual, actualmente en el GT norte de Santander cuenta con 8 personas en estado ausente que no cuentan con aplicación del RNR. * Se realizó apoyo en la revisión y envío de los informes de legalización correspondientes a los RP aprobados en el mes de febrero en la primera y segunda quincena.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	En el periodo reportado se adelantaron actividades en referencia a la continuidad de la prorroga en la fase de transición hasta el 31 de agosto de 2022, a traves de procesos de socialización de la misma y la apropiación de la resolución 0175 de 2022 que establece los requisitos para el beneficio de asignación mensual para las personas en reincorporación que tengan asistencias minimo una vez al mes a las actividades planeadas por parte de la agencia. Se cuenta con proyección de inicio de actividades con los grupos territoriales frente a la concertación que está regula con grupo FARC-EP para definir actividades relacionadas con la hoja de ruta para el 2022. Cabe resaltar que esta información así mismo fué socializada al equipo de facilitadores.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	En el periodo reportado se adelantaron procesos de seguimiento a las actividades en referencia a la continuidad de la prorroga en la fase de transición hasta el 31 de agosto de 2022, a traves de la sensibilización al equipo de trabajo y planeación de sus procesos de atención, teniendo en cuenta las metas establecidas y en cumplimiento a su ruta de reincorporación. Así mismo se realizó socialización y apropiación de la resolución 0175 de 2022 que establece los requisitos para el beneficio de asignación mensual para las personas en reincorporación que tengan asistencias minimo una vez al mes a las actividades planeadas por parte de la agencia. Se cuenta con proyección de inicio de actividades con los grupos territoriales frente a la concertación que está regula con grupo FARC-EP para definir actividades relacionadas con la hoja de ruta para el 2022. Cabe resaltar que esta información así mismo fué socializada al equipo de facilitadores.
4. Realizar seguimiento y apoyar a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	*Se realizó seguimiento al ejercicio de gestión para la adquisición de vivienda urbana, dada la solicitud desde nivel central con las personas que se identificaron como potenciales beneficiarios de los subsidios para compra de vivienda por parte de gobierno nacional. *Se realizó seguimiento al envío de las planillas digitales y físicas para los acompañamientos psicosociales y así mismo reporte de asistencias por el dispositivo ARPA generadas en el mes de febrero para el envío y cargue posterior por la profesional de digitación. *Se realizó ejercicio de identificación de las personas en estado ausente y se enviaron orientaciones a cada uno de los facilitadores para identificar, aplicar y reportar el registro nacional de reincorporación con su población asignada, resaltando la importancia de realizar acciones de ubicación y atención a un 100% de la población para la aplicación de este registro como uno de los criterios de cumplimiento para su asignación mensual. *Se realizó seguimiento a los procesos de cierre y fidelización de ofertas académicas y formación para el trabajo. * Se realizó apoyo en la revisión y envío de los informes de legalización correspondientes a los RP aprobados en el mes de febrero en la primera y segunda quincena. *Se realizó seguimiento a las acciones a desarrollar para el cumplimiento de acciones transversales como fichas de reincorporación, ficha de atención diferencial con los 17 menores certificados por la OACP, presentación de informe de honorarios y demás productos solicitados en el mes de febrero 2022. *Se realizó seguimiento a las asistencias e inasistencias de la totalidad de 627 personas en reincorporación asignadas al GT y se generaron alertas del tablero de control de atenciones enviadas por el profesional de seguimiento de manera semanal con objeto brindar un diagnóstico de oportunidad por cada profesional/facilitador. *Se realiza de manera permanente contacto telefónico con los Profesionales para aclarar dudas e inquietudes sobre la ejecución contractual. *Se realizaron jornadas de entrenamiento, socialización y fortalecimiento operativo con el equipo de facilitadores en las fechas del 2, 3, 10, 11, 15 y 18 de febrero de 2022 en temas específicos como ruta de reincorporación, resolución 0175, componente de sostenibilidad económica, salud, corresponsabilidad, administrativo, componente jurídico, procedimiento Atención al ciudadano y PQRS y Orientación para los servicios de salud a la Población objeto ARN. *Se realizó seguimiento al proceso de personas con discapacidad que fueron identificadas el año anterior, para obtener su certificado como población con discapacidad, ante esto, se promovió con los facilitadores la continuidad de acompañamiento para obtener los soportes necesarios como historiales clínicos para su proceso.
5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	*Se realizó jornada de socialización y entrenamiento al equipo los días 2, 3, 10, 11, 15 y 18 de Febrero de 2022 frente al seguimiento de cada uno de los componentes de la ruta, se llevó a cabo jornada de grupo de trabajo con los facilitadores, así mismo se trabajaron temas jurídicos con el apoyo de la profesional encargada, procedimiento Atención al ciudadano y PQRS y Orientación para los servicios de salud a la Población objeto ARN con los profesionales líderes de proceso, componente de sostenibilidad económica (meta de proyectos productivos y vivienda), formación académica, formación para el trabajo, acceso a SGSSS, seguimiento a alertas tempranas, componente familiar, corresponsabilidad e iniciativas comunitarias por cada uno de los facilitadores y se establecieron las acciones prioritarias a realizar en este primer trimestre para el cumplimiento de metas PAI. Así mismo se trabajó con los facilitadores la socialización de la resolución 0175, por la cual se prorroga la fase de transición hasta agosto de 2022. *Se realizaron ejercicios de entrenamientos individuales vía Teams con los facilitadores para procesos en SIRR en la creación de matrículas de formación académica y formación para el trabajo así mismo se brindó orientación en los cierres de estados de formación para el trabajo y formación académica. *Se realizaron jornadas de entrenamiento, socialización y fortalecimiento operativo con el equipo de facilitadores en las fechas del 2, 3, 10, 11, 15 y 18 de febrero de 2022 en temas específicos como ruta de reincorporación, resolución 0175, componente de sostenibilidad económica, salud, corresponsabilidad, administrativo, componente jurídico, procedimiento Atención al ciudadano y PQRS y Orientación para los servicios de salud a la Población objeto ARN.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YURLEY PABON ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.411.374	CONTRATO No.	129-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

6. Promover el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	* Se promovió la vinculación y seguimiento a las asistencias de las 234 personas en Reincorporación que cuentan con matrícula en SIRR e iniciaron su proceso de formación académica con el modelo maestro itinerante convenio ARN – UNAD, a traves de la identificación de alertas tempranas de estudiantes no contactados y que a partir de un ejercicio de reemplazos de cupos, se logró la vinculación de estudiantes nuevos que accedian a los mismo ciclos. *Se promovió la vinculación de trece (13) personas en reincorporación de su formación para el trabajo bajo el convenio con PNUD para el pago de sus matriculas con la corporación Sin Fronteras, a traves de un trabajo conjunto con los facilitadores del municipio de Cúcuta para la postulación y envío de requisitos ante el equipo de Subdirección Territorial – Grupo de Articulación Territorial, así mismo se realizó contacto telefónico con la IE para el envío de los soportes de recibos de matricula exigidos para el debido proceso. *Se promovió el ingreso a los diferentes beneficios del estado a las familias de las personas en reincorporación en temas de: Trasladados de SGSSS, Afiliación a salud, formación académica, formación titulada, cupos para menores de edad con programas de ICBF, atención familiar en la orientación de vínculos familiares, entre otros, lo anterior, a traves del trabajo articulado con los facilitadores para la identificación de necesidades en territorio frente al componete familiar. *Se fomentó la participación en las actividades de la ruta de reincorporación de 627 Personas en reincorporación en el para el mes de febrero 2022, a traves de acompañamiento a los profesionales para la identificación de situaciones particulares, así mismo se dió seguimiento a los tableros de reporte de atenciones para el avance de las actividades y asistencias del mes. *Se promovió la gestión de adquisición de vivienda urbana con 35 personas del proceso de reincorporación a traves del aplicativo ARPA por parte de cada facilitador, así mimo se brindó un seguimiento al proceso.
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	*Se validó el reporte de seguimiento al cargue de las fichas de los 17 Jóvenes certificados como menores en Reincorporación. * Se brindó seguimiento a las asistencias de las 234 personas en Reincorporación que cuentan con matrícula en SIRR e iniciaron su proceso de formación académica con el modelo maestro itinerante convenio ARN – UNAD, así mismo se realizó un proceso de identificación de estudiantes no contactados y que podrian ser reemplazados, y junto con el equipo se logró incluir 20 cupos de personas nuevas al proceso que sí cuentan con interés en su formación académica. *Se postuló y se logró la vinculación de cuatro (4) personas en reincorporación de su formación para el trabajo bajo el convenio con PNUD para el pago de sus matriculas con la corporación Sin Fronteras, dada la solicitud por parte del equipo de Subdirección Territorial – Grupo de Articulación Territorial. * Se socializó al equipo de profesionales la oportunidad para incluir nuevas personas para su beneficio en formación para el trabajo por medio de una beca, gracias al convenio ARN-PNUD, y se logró la postulación de nueve (9) personas en reincorporación de su formación para el trabajo para el pago de sus matriculas con la corporación Sin Fronteras. *Se promueve el ingreso a los diferentes beneficios del estado a las familias de las personas en reincorporación en temas de: Trasladados de SGSSS, Afiliación a salud, formación académica, formación titulada, cupos para menores de edad con programas de ICBF, atención familiar en la orientación de vínculos familiares, entre otros. *Se fomentó la participación en las actividades de la ruta de reincorporación de 627 Personas en reincorporación en el para el mes de enero 2022, a traves de un acompañamiento constante con los facilitadores y dar respuesta a sus necesidades identificadas en territorio que den linea de atención de la población en proceso de reincorporación.
8. Gestionar, articular y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	*Se aportó en la construcción de Ficha Técnica Iniciativas locales de prevención ARN-PNUD para la construcción de la segunda placa de la casa de derechos en Teorama. *Se postuló en la matriz Planes Territoriales de Prevención de la Estigmatización 2022 la iniciativa de Teorama en las linea a trabajar Articulación interinstitucional con entidades Estatales corresponsables de la política de prevención.
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	*Se realizó seguimiento del proceso de articulación con el coordinador UNAD - modelo maestro itinerante para la continuidad del proceso de formación con los 234 estudiantes matriculados en los ciclos del I al VI, así mismo se concertaron los reemplazos y se estableció el cronograma de acompañamientos tutores UNAD a los teerritorios mes de Marzo. *Se participó de la reunión de seguimiento convenio ARN-SENA para la revisión de las metas establecidas para el plan de acción 2022 en los procesos formativos complementarios, titulados y SER. *Se realizó acercamiento vía telefónica con el enlace de la corporación Sin Fronteras para la revisión de los recibos de pago de las PR que se postularon para las becas en formación para el trabajo, convenio ARN-PNUD.
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	*Se apoyó al coordinador en el seguimiento de las fichas de os 17 Jóvenes certificados como menores en Reincorporación. *Se apoyó al coordinador en el seguimiento a las asistencias e inasistencias del mes de febrero 2022. * Se apoyó al coordinador en la identificación de casos llevados a soporte frente a cierres de ofertas de formación para el trabajo y formación académica. *Se apoyó al coordinador en la organización de las jornadas de socialización y entrenamiento al equipo 2, 3, 10, 11, 15 y 18 de febrero de 2022 en temas específicos como ruta de reincorporación, resolución 0175, componente de sostenibilidad económica, salud, corresponsabilidad, administrativo, componente jurídico, procedimiento Atención al ciudadano y PQRS y Orientación para los servicios de salud a la Población objeto ARN. *Se apoyó al coordinador en el seguimiento a las asistencias e inasistencias de la totalidad de 627 personas en reincorporación asignadas al GT y se generaron alertas del tablero de control de atenciones enviadas por el profesional de seguimiento de manera semanal con objeto brindar un diagnóstico de oportunidad por cada profesional/facilitador. *Se apoyó al coordinador en la realización de manera permanente contacto telefónico con los Profesionales para aclarar dudas e inquietudes sobre la ejecución contractual. * Se apoyó al coordinador en la revisión y envío de los informes de legalización correspondientes a los RP aprobados en el mes de febrero en la primera y segunda quincena. *Se apoyó al coordinador en la realización de manera permanente contacto telefónico con los Profesionales para aclarar dudas e inquietudes sobre la ejecución contractual.
	Se apoyó al coordinador en la realizaron ejercicios de entrenamientos individuales vía Teams con los facilitadores para procesos en SIRR en la creación de matrículas de formación académica y formación para el trabajo así mismo se brindó orientación en los cierres de estados de formación para el trabajo y formación académica. *Se apoyó al coordinador en la recolección y envío del reporte del ejercicio que se adelantó frente a la gestión de adquisición de vivienda urbana con la población en reincorporación que fue identificada como potencial beneficiaria de susbsdios para compra de vivienda. *Se apoyó al coordinador en la construcción de la ficha Ficha Técnica Iniciativas locales de prevención ARN-PNUD para la construcción de la segunda placa de la casa de derechos en Teorama. *Se apoyó al coordinador en la revisión de informes de honorarios de los profesionales facilitadores mes de febrero. *Se apoyó al coordinador en la consolidación de las solicitudes de los desplazamientos para la primera y segunda quincena del mes de marzo. *Se apoyó al coordinador en la respuesta ante la solicitud de identificación de población extranjera que aún no cuentan con el proceso de su cedulación, en el grupo territorial sólo se cuenta con una persona en estado ausente que no ha avanzado con su proceso de cedulación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YURLEY PABON ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.411.374	CONTRATO No.	129-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	*Se realizó seguimiento a los estados de cierre de FA y FPT que terminación su proceso en 2021 y a la fecha no se han fidelizado, para esto, se generó un correo de seguimiento indicando las alertas de las PR que aún cuentan con su matricula en Proceso y no se ha fidelizado. Así mismo se realizó seguimiento en los cierres de los cargues psicosociales, FA y FPT del mes de enero 2022 cargados por el profesional en digitación, lo anterior, a traves de los reportes bajados de SIRR para su respectiva verificación y cruce de la información. *Se realizó seguimiento a las ofertas en educación académica convenio ARN-UNAD para las 20 personas que entraron como reemplazos en este periodo. *Se realizó revisión y seguimiento en SIRR de cursos creados para las matriculas de formación para el trabajo de las formaciones a adelantar con la corporación sin fronteras y UFPSO.
12. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	*Se realizó verificación y seguimiento de cargues SIRR de las atenciones psicosociales mes de febrero. *Se realizó verificación y se generan reportes SIRR de procesos de FA y FpT, para seguimiento a procesos de matricula y fidelización. *Se realizó verificación de las fichas individuales de menores de edad, con objeto de llevar un seguimiento a estos reportes por parte de los facilitadores con la población de enfoque diferencial. *Se realizó revisión y seguimiento en SIRR de los cursos creados para las matriculas de formación para el trabajo de las formaciones a adelantar con la corporación sin fronteras y UFPSO.
13. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Se elaboró informe de honorarios de febrero 2022. *Se realizó seguimeinto en la identificación en los casos de gestión interna, casos excepcionales y correcciones por parte de los facilitadores, a quienes se les brindó orientación y se dió acompañamiento al debido proceso ante la profesional administrativa, así mismo se dió lectura del acta para su aprobación y firma.
14. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	*Se participó de los siguientes espacios solicitados: 01/02/2022 Se participó en el entrenamiento vía Teams convocado por la orientadora productiva para el Seguimiento a proyectos productivos de Reincorporación. 02/02/2022 Se participó en el entrenamiento vía Teams convocado por la orientadora productiva en relación a proyectos productivos - BIE 03/02/2022 Se participó de la reunión programada vía Teams para seguimiento de alertas tempranas municipio de El Tarra. 04/02/2022 Se participó de manera presencial en la reunión de coordinación para la revisión de metas 2022 y estrategias para el cumplimiento de las mismas, tambien se trabajaron aspectos misionales, administrativos y de planeación. 07/02/2022 Se realizó reunión con enlaces de reincorporación junto con la profesional reintegrador I para la planeación de sus actividades a traves de la identificación de necesidades y solicitud de desplazamientos mes de febrero. 08/02/2022 Se participó de manera virtual vía Teams de la reunión convocada por el coordinador GT para las orientaciones sobre los Enlaces de Reincorporación. 09/02/2022 Se participó de la reunión vía Teams sobre la Gestión de subsidios de vivienda en suelo urbano convocada por el equipo de transformación vivienda y territorio nivel central. 09/02/2022 Se participó de la Capacitación registraduría-participación electoral y derechos políticos vía Teams. 10/02/2022 Se participó del Entrenamiento Procedimiento Atención al ciudadano y PQRS y Orientación para los servicios de salud a la Población objeto ARN vía Teams. 11/02/2022 Se realizó jornada de grupo de trabajo con los facilitadores vía Teams para la socialización de la resolución 0175 de 2022, por la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y revisión de metas establecidas en cada uno de los componentes de la ruta de reincorporación. 14/02/2022 Se participó de una reunión presencial convocada por el coordinador del GT para la revisión de temas varios: Plan de mejora desembolsos indebidos, Plan electoral, Alertas tempranas – nueva metodología, Distribución de metas y cambio de población de las facilitadoras de los municipios de El Tarra y Convención. 14/02/2022 Se participó de la Videoconferencia Auto 067 JEP. 15/02/2022 Se participó de la videoconferencia Iniciativa Prevención Norte de Santander. 15/02/2022 Se realizó un espacio virtual con los facilitadores para Dudas, inquietudes, orientaciones festion adquisición vivienda urbana. 15/02/2022 Se participó de la reunión programada por el coordinador UNAD para seguimiento reemplazo de estudiantes UNAD modelo maestro itinerante, vía meet. 16/02/2022 Se participó de la reunión convocada por el coordinador GT para el seguimiento del ejercicio de gestión adquisición de vivienda urbana, vía Teams. 16/02/2022 Se participó de la reunión en seguimiento convenio ARN-SENA para la concertación de las acciones a realizar en el plan operativo 2022. 16/02/2022 Se participó de la reunión para revisión y seguimiento aletras temprana Cúcuta, vía teams. 18/02/2022 Se participó del entrenamiento dado por la profesional juridica ARN en Libretas Militares - TOAR. 21/02/2022 Se participó de la Videoconferencia Auto 067 JEP - Estrategia acompañamiento a familias de participantes fallecidos 21/02/2022 Se participó en la reunión convocada por el coordinador GT para la definición iniciativa de prevención Teorama, Norte de Santander. PNUD-ARN, vía Teams. 21/02/2022 Se participó de la videoconferencia en Acciones de apoyo 2022 PGN- macrocaso No. 007 Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado. 22/02/2022 Se participó de la jornada de Sensibilización Sistema Integrado de Gestión (SIG) - Grupos territoriales, vía Teams.
15. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizó la verificación de los desembolsos correspondientes al mes de febrero 2022, a traves de el archivo de consulta de desembolso y listado inhibitorios, para la notificación a los participantes.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Cumplí durante el periodo del informe con las obligaciones generales contenidas en el contrato, y los ítems 3) Legalicé los gastos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo,4) Suministré al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 5) Atendí las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado; 6) Presté de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 7) Actué con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 8) Me Abstuve de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Utilicé todos mis conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercí mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 10) Cumplí con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago 14) Recibí y tengo en custodia los bienes que la ARN me brindó para el desarrollo operativo y logístico del contrato. 17) Rendí en forma oportuna la información que me solicitó el supervisor del contrato y participé en elaboración de informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 21) Utilicé los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. 23) Presenté mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 25) Cumplí con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

MARIA YURLEY PABON ARIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo: 01-marzo-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"